

N° 5620 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

MOLLENDO CELEBRA:

Nacional FBC se impone a Juventud Alfa



► Con garra, los albirrojos siguen soñando en la Liga 3. PÁG.16

MOQUEGUA RECIBIÓ MÁS DE S/ 8,700 MILLONES POR CANON Y REGALÍAS

Autoridades diluyen la riqueza del canon

PÁG.8-9

► *Entre 2004 y 2025, las autoridades regionales y locales solo ejecutaron el 63% del presupuesto recibido por canon, dejando más de S/ 3,100 millones sin transformar en obras.*

► *Mientras la inversión en salud, educación y saneamiento fue mínima, la infraestructura vial acaparó más del 50% del gasto público, sin resultados sostenibles.*

ANÁLISIS AL PRIMER SEMESTRE DE 2025 PÁG.11

Cerro Verde gana más con menos: USD 527 millones en medio año



► La minera aumentó su utilidad neta a pesar de menores ingresos.

PERÚ SEGUNDO PRODUCTOR MUNDIAL PÁG.07

Ranking de producción de cobre por empresa minera a mayo



► Cinco compañías concentran más del 70% del cobre.

La mosca enoja a Perú y Chile



Pr Análisis & Opinión

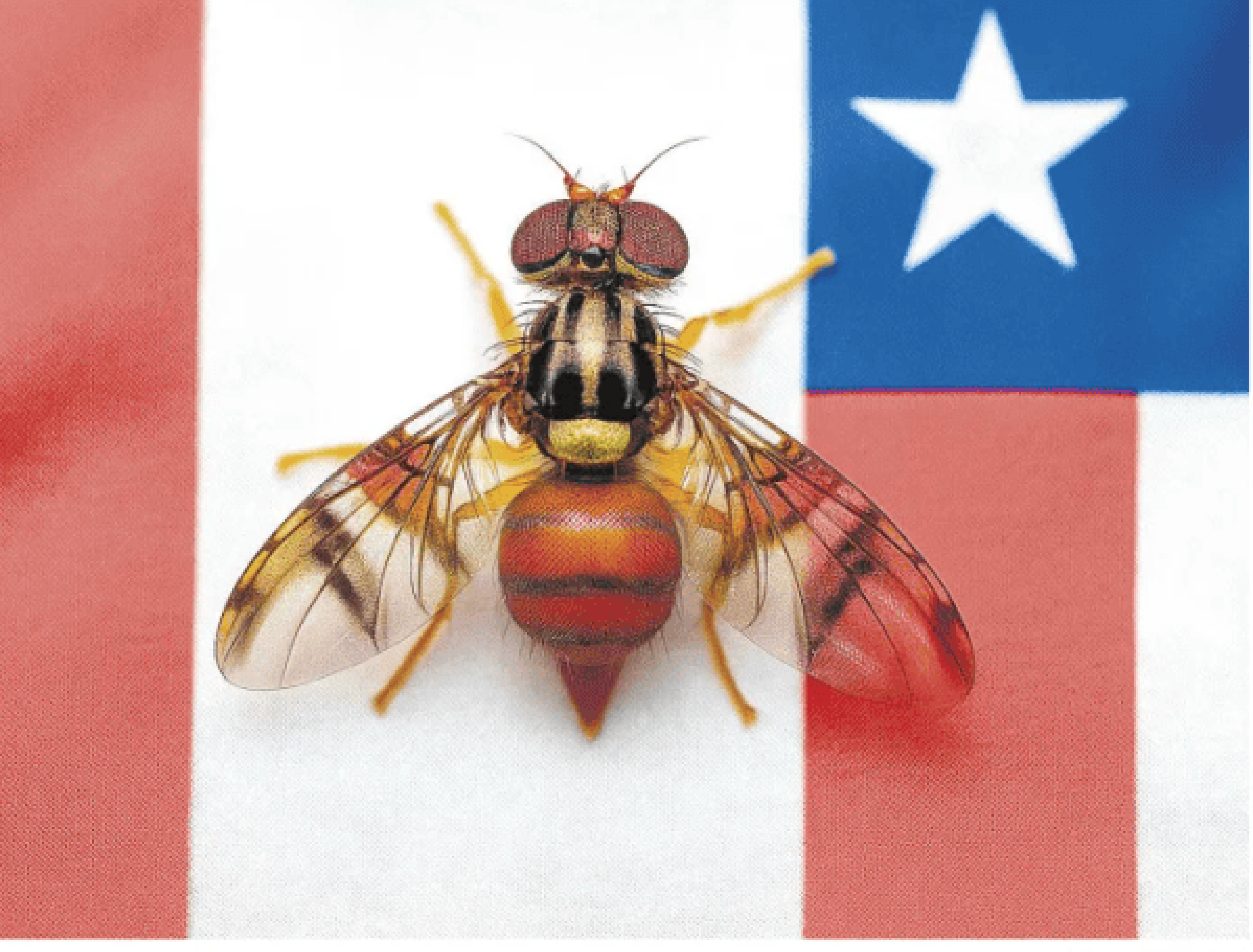
JORGE ACOSTA ZEVALLOS

ECONOMISTA DEL CEOP ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

ILO

La noticia ha corrido desde hace varios meses atrás hasta el presente. Los parlamentarios de Chile acusan a Perú de ser el culpable de la presencia de la mosca de la fruta (Ceratitis capitata) en los sembríos de fruta de su país. Concretamente, son los senadores del país mapocho quienes sustentan que la plaga de la mosca habría ingresado con los frutos que exporta el Perú a Chile y, específicamente, a la región de Arica y Parinacota. Es tan grave la situación que han debido declarar a dichas regiones en cuarentena fitosanitaria y se proponen proyectos de ley que sancionen e incauten los camiones que tengan carga de frutos contaminados.

El Perú, a través de SENASA, ha negado categóricamente la acusación y demuestra que tiene un control fitosanitario con certificaciones y auditorías internacionales, y que sus programas de control de la mosca de la fruta están vigentes desde 1998 y han sido reconocidos por Japón, EE. UU. y el propio Chile. Añaden que cuentan con 82 laboratorios y monitoreo diario de 1.5 millones de hectáreas.



| Mosca de la fruta. |

■ ***Arica está posicionada y garantizada en el tratamiento fitosanitario, cumpliendo con los protocolos y exigencias de EE. UU., China y la Unión Europea. Es un referente ideal por su cercanía a Ilo, Moquegua y Tacna, lo que implica menores costos de transporte y tiempo.***

Chile teme que la presencia extensiva de la mosca de la fruta afecte sus importantes exportaciones de diversos frutos que realiza a Estados Unidos, China y la Unión Europea. Si no logran controlarla, pueden perder el estatus internacional de ser un país libre de plagas en el comercio de frutas, iniciar restricciones por parte de sus importadores y ver reducida la competitividad de su marca.

A pesar de las diferencias en este tema, ambos países tienen acuerdos para instalar centros de tratamiento fitosanitario en Arica. Es un tema que debe ser resuelto en los marcos profesionales y tecnológicos; sin embargo, algunos líderes chilenos lo orientan hacia lo político. Los efectos continúan y ya se observa un aumento en los precios de los frutos más sensibles a la mosca: uvas, cerezas, duraznos y cítricos. Las pérdidas por la plaga son millonarias, y la amenaza del cierre de mercados puede ser el siguiente episodio. Consecuentemente, el comercio bilateral también se vería afectado.

Perú exporta a Arica principalmente uvas (variedades como Sweet Globe, Red Globe, Allison), arándanos, paltas (aguacates), mangos, plátano orgánico, mandarinas y cítricos. Estos productos se transportan desde Ica, Piura, Lambayeque y La Libertad, y pasan por Arica para tratamiento fitosanitario, ya sea para el consumo en Chile o, fundamentalmente, para la reexportación.

Y la pregunta de rigor es: ¿por qué Perú, que se ha posicionado muy bien en el mercado internacional de la fruta, exporta a Arica y desde este puerto se reexporta al resto del orbe?

Primero, las premisas: Perú, ya en el 2023, se ubicó como el octavo mayor exportador de frutas del mundo, con ventas que superaron los US$ 5,474 millones. Además, supera a países como Turquía y Sudáfrica, y compite directamente con gigantes como Chile, China y México. Es exportador de arándanos, paltas y uvas, y en el 2024 alcanzó US$ 12,784 millones, con un crecimiento del 22.1%.

Sí hay algunas respuestas. Arica está posicionada y garantizada en el tratamiento fitosanitario, cumpliendo con los protocolos y exigencias de EE. UU., China y la Unión Europea. Es un referente ideal por su cercanía a Ilo, Moquegua y Tacna, lo que implica menores costos de transporte y tiempo. Se exporta por el puerto vecino de Chile por razones de infraestructura que aceleran el proceso de certificación para los grandes mercados. La certificación SAG (Servicio Agrícola y Ganadero) tiene alto reconocimiento internacional. A ello se suma que la reexportación tiene acuerdos comerciales y rutas consolidadas desde hace muchos años, con rapidez y menores aranceles.

Perú cuenta con diversos puertos, y en el sur destacan aquellos destinados principalmente a la exportación minera. Aunque nuestro país aún es joven en la diversificación del comercio exterior, existe un potencial prometedor para desarrollar nuevas infraestructuras portuarias, implementar centros fitosanitarios de alto nivel, elevar la calidad de nuestra fruta, reducir la informalidad y fortalecer el cumplimiento normativo.

Todo ello requerirá un gobierno confiable que priorice el bienestar nacional por encima de intereses particulares, con una visión estratégica que impulse al Perú como actor sólido y competitivo en el comercio global.

■ 27 JUL 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: Agraria.pe

Pr Prensa Regional — PRENSAREGIONAL.PE

EXPORTACIONES DE FRUTA DE PERU A CHILE 2024

FRUTA	VALOR EXPORTADO (APROX.)	PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE FRUTAS
Uvas frescas	USD 316 millones	Alta
Arándanos	USD 211 millones	Alta
Paltas	USD 1,161 millones (total mundial)	Alta
Mangos frescos	USD 188 millones (total mundial)	Moderada
Cítricos	USD 207 millones (total mundial)	Moderada

Fiestas Patrias: agenda oficial de Dina Boluarte para este 28 de julio

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La presidenta de la república, Dina Boluarte, tiene programadas una serie de actividades oficiales este lunes 28 de julio con ocasión del 204° Aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional.

En primer lugar, a las 7:50 horas, la presidenta Dina Boluarte saldrá de Palacio de Gobierno con dirección a la Basílica Catedral de Lima, para participar en la misa solemne y Te Deum.

El inicio de la actividad litúrgica está previsto a las 8:00 horas y la salida de la jefa de Estado de regreso a Palacio de Gobierno será a las 9:10 horas.

Más tarde, a las 10:30 horas, aproximadamente, la jefa de Estado recibirá en la Casa de Pizarro a la Comisión de Anuncio del Congreso de la República, que retornará a dicho recinto a las 10:45 horas.

Entre tanto, los integrantes del Consejo de Ministros, encabezados por el jefe del Gabinete Ministerial, Eduardo Arana, llegarán al Palacio Legislativo a las 10:40 horas.

Poco después, a las 10:50 horas, la presidenta Boluarte dejará Palacio de Gobierno y se dirigirá al Congreso de la República.

A las 11:00 horas, se dará inicio a la Sesión Solemne en el Congreso de la República, donde la mandataria dirigirá su Mensaje a la Nación.

Finalmente, por la tarde, a las 17:30 horas aproximadamente, la presidenta Dina Boluarte recibirá el saludo del Cuerpo Diplomático y de las altas autoridades de la Nación. Dicha actividad se llevará a cabo en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

Lluvia de regalos



DIARIO PRENSA REGIONAL

Escándalo palaciego, de nuevo. O al menos eso es lo que proyectaron los detractores de la mandataria. Y con ello, de retorno los fantasmas del Rolex y las joyas, ambos sin declarar; es decir, incremento patrimonial desbalanceado. El dominical Cuarto Poder destapó la noticia a propósito de la aprobación de una directiva interna que faculta al personal de la casa de gobierno a recibir regalos discrecionalmente. En resumen, impune y/o descaradamente, en palabras de este medio informativo. ¡Ah!, y cómo no, con la permisividad de Dina Boluarte.

La crítica más entusiasta llegó de la mano de la congresista Susel Paredes, afirmando que "es una sinvergüencería completa. ¿Qué se cree? ¿El papa? Una persona procesada no puede mandar a hacer una directiva para evitar problemas. Qué vergüenza". Al día siguiente, el despacho presidencial desmintió la acusación, aseverando que "el objetivo de esta directiva es únicamente establecer los lineamientos para el ofrecimiento, la recepción y/o la devolución de regalos, donaciones, cortesías o beneficios similares, en concordancia con lo dispuesto en el Código de Ética de la Función Pública y su reglamento".

Previamente, sabemos que cualquier funcionario o servidor público que recibe dádiva —entendiéndose como regalos, presentes, dinero, etc.— en el desempeño de la función, va preso e inmediatamente destituido. En sencillo, así es.

Entonces, la comentada directiva 004-2025 - "Tratamiento de regalos, donaciones, cortesías y beneficios similares en el despacho presidencial" refiere en su artículo 8° la prohibición del servidor de solicitar, recibir o aceptar, sea de manera directa o indirecta, regalos u otros, para sí o terceros, cuyo ofrecimiento o entrega se realice por razones vinculadas a la función que desempeña y genere conflicto de intereses; u ofrecer o entregar a otro servidor regalos u otros para influir en las decisiones de sus labores.

Mientras que los artículos 9° y 10° establecen el procedimiento a seguir cuando ocurre lo descrito en el artículo precedente, indicándose que el servidor inmediatamente comunica el hecho a su jefe, quien da cuenta a la Secretaría Técnica de Procedimientos Disciplinarios para el deslinde de responsabilidades, así como proceder con la devolución del regalo u otros al remitente. Por su parte, el artículo 11° señala las excepciones a dicha directiva.


| Susel Paredes. |

Dicho esto, ¿dónde está lo irregular y/o ilegal de esta normativa? Lo que ocurre, y aceptémoslo, es loable: se ha definido con meridiana precisión la costumbre o prácticas que realizan en la cotidianeidad funcionarios y/o servidores de la administración pública a nivel nacional, y que son —y seguirán siéndolo— válidas.

Lo que no, y ahí lo irónico, es la postura beligerante de Paredes Piqué, casada con Gracia María Francisca Aljovín de Losada bajo las leyes norteamericanas, aunque en convivencia (entendiéndose únicamente bajo el mismo techo) bajo la costumbre nacional. Más aún, la acérrima defensora de Susana Villarán la presenta siempre como "mi esposa".

Bien, resulta que la "cónyuge" es accionista de Esmeralda Corp SAC, que vendió 132.7 tn de conservas producidas al extinto Qali Warma, trasgrediendo el artículo 11° de la entonces Ley de Contrataciones del Estado, que prohibía contratar con el Estado (sea en municipios, regiones o al interior del Ejecutivo) al conviviente del parlamentario.

Por casos similares en este programa de gobierno, y solo con meras sindicaciones, está procesado Freddy Hinojosa, asesor de la señora Boluarte Zegarra, y la reciente reclusión carcelaria de seis ex trabajadores por presuntos actos de corrupción. Sin embargo, a Aljovín de Losada los astros se alinean, dejando en evidencia la influencia de su "consorte" como madre de la patria.

Divulgación científica: tarea que los investigadores no debemos descuidar



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

En un mundo cada vez más atravesado por la ciencia y la tecnología, resulta urgente repensar no solo cómo investigamos, sino también cómo compartimos los frutos del conocimiento científico. Durante décadas, el paradigma dominante ha sido claro: los hallazgos se publican en revistas académicas especializadas, con lenguaje técnico y para un público igualmente especializado. Este proceso es clave para la validación del conocimiento y el progreso de las disciplinas. Pero hoy sabemos que eso ya no basta.

La realidad actual —marcada por crisis sanitarias, climáticas, energéticas y sociales— exige que la ciencia traspase los muros de la academia y dialogue con la ciudadanía. Para lograrlo, la divulgación científica se posiciona como una herramienta imprescindible. Lejos de simplificar en exceso, la divulgación traduce el conocimiento en formatos accesibles, atractivos y comprensibles, sin perder rigurosidad. Y sobre todo,


| Foto referencial. |

responde a una necesidad democrática: que todas las personas tengan acceso al conocimiento que moldea sus vidas.

La ciencia está detrás de las vacunas que nos protegen, de las tecnologías que usamos a diario, de los alimentos que comemos y de las decisiones políticas que marcan nuestro futuro. Desde los avances en bioingeniería y salud pública, hasta la lucha contra el cambio climático, la inteligencia artificial y la seguridad alimentaria, la sociedad tiene derecho a entender qué se investiga, por qué se hace y cómo eso impacta su bienestar.

Este conocimiento, en muchos casos, se genera con fondos públicos. Por eso, la transparencia científica y la rendición de cuentas no solo se logran publicando artículos técnicos, sino también comunicando de forma clara y abierta los beneficios de la investigación. Solo así será posible construir una ciudadanía informada, capaz de apoyar el financiamiento de la ciencia, exigir políticas públicas basadas en evidencia y participar activamente en la toma de decisiones.

Pero para lograrlo, los científicos debemos asumir un rol más activo. La divulgación no es una tarea secundaria ni un asunto solo de periodistas o comunicadores: es una responsabilidad compartida por toda la comunidad científica. Comunicar lo que investigamos no es una concesión: es parte de nuestro deber con la sociedad.

Apostar por la divulgación científica no es un lujo ni una moda: es un compromiso con la equidad del conocimiento, con la democracia y con el desarrollo sostenible. Es momento de sacar la ciencia de los papers y llevarla al parque, al aula, al mercado y a las redes. Porque solo una sociedad que entiende la ciencia será capaz de protegerla, valorarla y aprovecharla para construir un mejor futuro.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

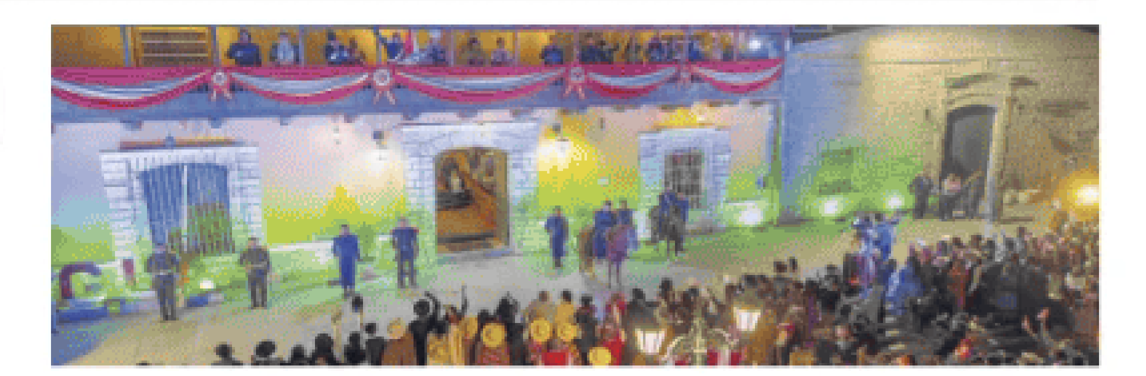
PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Fiestas Patrias con identidad: Moquegua escenifica la independencia del Perú



■ **Más de 250 actores locales dieron vida al acto libertario ante miles de asistentes.**

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias, se llevó a cabo en la Plaza de Armas de Moquegua la octava edición de la Escenificación de la Proclamación de la Independencia del Perú, una representación artística que reunió a más de 3,000 asistentes y contó con la participación activa de instituciones educativas, agrupaciones culturales, miembros del Ejército del Perú y actores locales.

La puesta en escena revivió con rigor histórico y emotividad los distintos pasajes de la proclamación realizada por el general don José de San Martín en 1821. Uno de los momentos más ovacionados fue la interpretación del personaje del libertador, a cargo del Lic. Rony Soto Vilca, cuya actuación destacó por su solemnidad, fuerza escénica y fidelidad al personaje histórico.

Como parte de las novedades de esta edición, se presentó una réplica exacta del traje de San Martín de 1821, elaborada por artesanos locales sobre la base de fuentes documentales e iconográficas. Esta pieza fue financiada por la empresa Anglo American y se convirtió en un símbolo de respeto al legado histórico nacional.

La dirección artística del evento estuvo a cargo del Abg. Oliver Velásquez Vílchez. La actividad fue organizada por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y la Asociación Sociocultural Suyay.

Las utilidades de Anglo American Quellaveco a mayo de 2025



PHD DR. JAVIER FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En base a la producción de cobre y a los estándares mínimos logrados por la performance de la empresa Southern Peru Copper Corporation (SPCC), se ha construido una proyección financiera razonablemente fundamentada para Anglo American Quellaveco en el año 2025. Dicha proyección se sustenta en datos reales recogidos hasta los meses de marzo y mayo, y ha sido extrapolada a partir de la producción acumulada de cobre y la estructura financiera de referencia de SPCC.

A mayo, se reporta una utilidad neta de USD 519 millones. Asimismo, se proyecta que, al cierre del año 2025, la utilidad neta alcanzaría los USD 1,246 millones, una cifra significativa de la cual, ciertamente, la empresa no puede quejarse.

Existe una clara correlación entre el crecimiento de ingresos, la utilidad neta y la producción cuprífera, lo que permite proyectar con fundamento que, hacia fin de año, la empresa podría superar los USD 1,245 millones de utilidad neta, gracias a un volumen esperado de más de 307 mil toneladas métricas finas (TMF) de cobre.

En este contexto, los márgenes proyectados son los siguientes: Margen Bruto: 53.4%. Margen Operativo: 50.7%. Margen Neto: 36.1%

Estos niveles de rentabilidad son altamente competitivos a escala global y están alineados con los márgenes obtenidos por compañías como SPCC y Freeport-McMoRan, lo que valida el uso comparativo de su estructura de costos como base del modelo aplicado.

En cuanto a la proyección tributaria, se estima que los impuestos por pagar alcanzarían los USD 493 millones, lo que reafirma que Anglo American Quellaveco es un contribuyente fiscal de gran relevancia, además de generador de canon minero para la región Moquegua.

Con más de 307 mil TMF proyectadas para este año, Quellaveco se consolida como uno de los tres principales productores de cobre del Perú, junto a Cerro Verde y Las Bambas.





■ 27 JUL 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: BVL Southern Peru - Proyección

QUELLAVECO EN NÚMEROS VERDES

ANGLO AMERICAN PROYECTA UTILIDAD DE US$ 519 MILLONES AL CIERRE DE MAYO 2025

■ En base a la producción de cobre y estructura financiera de Southern Perú.



CUENTA	ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 2025 ANGLOAMERICAN QUELLAVECO	ESTADOS FINANCIEROS A MAYO 2025 ANGLOAMERICAN QUELLAVECO	PROYECCI.N DE EEFF DE ANGLOAMERICAN 2025
Ingresos de Actividades Ordinarias	895669.98	1,435,380	3,444,911
Costo de Ventas	-416,947	-668,189	-1,603,654
Ganancia (Pérdida) Bruta	478,723	767,191	1,841,257
Gastos de Administración	-9,865	-15,810	-37,944
Otros Ingresos Operativos	2,552	4,090	9,815
Otros Gastos Operativos	-17,024	-27,282	-65,476
Ganancia (Pérdida) Operativa	454,386	728,188	1,747,652
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	452,128	724,569	1,738,966
Ingreso (Gasto) por Impuesto	-128,234	-205,505	-493,212
Ganancia Neta del Ejercicio Miles de US$	323,893	519,064	1,245,754
Ganancia Neta en miles de soles	1,166,017	1,868,631	4,484,714
Producción de cobre angloamerican TMF	79 950 (Real)	128 126(Real)	307 502.4(Py)

PRENSAREGIONAL.PE

Moquegua lidera producción de cobre en Perú al primer semestre de 2025

Pr Análisis & Opinión
POR: PHD DR. JAVIER FLORES AROCUTIPA

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La producción cuprífera en el Perú durante los primeros cinco meses del 2025 alcanzó un total nacional de 1,107,565 toneladas métricas finas (TMF) de cobre, confirmando una estructura productiva altamente concentrada en pocas regiones del país. El análisis del ranking regional revela que cinco regiones generan cerca del 71% del total nacional, con Moquegua a la cabeza como nuevo líder del sector.

Moquegua se consolida como la región con mayor producción de cobre a nivel nacional, con casi 200 mil TMF. Este resultado se explica por la operación conjunta de Southern Copper en Cuajone y Anglo American en Quellaveco, lo que posiciona a Moquegua como un polo de producción de cobre limpio, con tecnología moderna y estándares de clase mundial.

Arequipa, ubicada en tercer lugar, registra más de 166 mil TMF, gracias a la operación de Cerro Verde en Yarabamba. Continúa siendo una región clave en el eje minero del sur peruano.

Áncash, con la operación de Antamina, destaca como uno de los yacimientos polimetálicos más ricos del país. Por su parte, Junín (Yauli) combina minería tradicional y moderna, con buena infraestructura y volumen constante de producción.

Otras regiones como Puno, Lima, Cajamarca, Huancavelica y Huánuco reportan cifras marginales (menos de 25 mil TMF), debido a que en muchos casos la producción cuprífera es secundaria o no constituye su foco principal.



■ 28 JUL 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MINEM

POTENCIA DE COBRE: RANKING REGIONAL

■ PRODUCCIÓN DE COBRE EN EL PERÚ (ENERO–MAYO 2025)

	ACUMUL ENE - MAY	%	% ACUMUL
Moquegua	198734	17.94	17.9
Apurímac	172927	15.61	33.6
Arequipa	166276	15.01	48.6
Áncash	145150	13.11	61.7
Tacna	105851	9.56	71.2
Junín	102576	9.26	80.5
Ica	80114	7.23	87.7
Cusco	72812	6.57	94.3
Puno	24600	2.22	96.5
Lima	20300	1.83	98.4
Cajamarca	9959	0.90	99.3
Huancavelica	7386	0.67	99.9
Huánuco	714	0.06	100.0
Ayacucho	165	0.01	100.0
Total	1107565	100	

PRENSAREGIONAL.PE



■ 28 JUL 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MINEM

RANKING DEL COBRE POR DISTRITOS

■ **Enero–mayo 2025:**
Los principales focos mineros siguen concentrados en pocas zonas.

DEPARTAMENTO	DISTRITO	ACUMUL ENE - MAY	%	% ACUMUL
Apurímac	Challhuahuacho	172927	15.6	15.6
Arequipa	Yarabamba	152000	13.7	29.3
Áncash	San Marcos	141383	12.8	42.1
Moquegua	Torata	128626	11.6	53.7
Junín	Yauli	100498	9.1	62.8
Tacna	Ilabaya	97466	8.8	71.6
Moquegua	Torata	68515	6.2	77.8
Ica	Marcona	42647	3.9	81.6
Cusco	Espinar	36673	3.3	84.9
Cusco	Velille	35751	3.2	88.2
Otros	Otros distritos	131078	11.8	100.0
Total		1107565	100.0	

PRENSAREGIONAL.PE

Ranking de producción por empresa minera al mes de mayo de 2025



DR. ROBERTO TITO CONDORI PÉREZ
DOCENTE UNAM
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA

El ranking empresarial de producción cuprífera entre enero y mayo del 2025 revela una altísima concentración. Las cinco primeras empresas concentran el 70.8% de toda la producción nacional de cobre. En detalle:

- Southern Peru Copper Corporation (SPCC): 175,958 TMF, representa el 15.9%
- Minera Las Bambas S.A.: 172,927 TMF, representa el 15.6%
- Sociedad Minera Cerro Verde (Freeport): 165,032 TMF, representa el 14.9%
- Compañía Minera Antamina S.A.: 141,383 TMF, representa el 12.8%
- Anglo American Quellaveco S.A.: 128,626 TMF, representa el 11.6%

Este grupo, según señalan los técnicos, representa la columna vertebral del cobre peruano. Estos datos reflejan que la producción de cobre en el Perú depende principalmente de capital transnacional, que influye directamente en decisiones logísticas, tributarias y estratégicas.



| Producción de cobre - Planta concentradora de Quellaveco en Moquegua. |

El sector cuprífero está fuertemente concentrado: 10 empresas controlan más del 90% de la producción, lo que implica un riesgo de dependencia estructural, pero también una oportunidad para negociaciones políticas y fiscales estratégicas con grandes operadores.

El canon minero y las regalías dependen directamente de estas grandes operaciones. Con más de 1.1 millones de toneladas métricas finas (TMF) producidas en solo cinco meses, el Perú reafirma su posición como segundo productor mundial de cobre, solo detrás de Chile.



Prensa Regional

28 JUL 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MINEM

EL TOP DEL COBRE

CINCO MINERAS CONCENTRAN MÁS DEL 70% DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL AL 2025

TITULAR	ACUMUL ENE - MAY	%	% ACUMUL
Southern Peru Copper Corporation SP	175,958	15.9	15.9
Minera Las Bambas S.A.	172,927	15.6	31.5
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	165,032	14.9	46.4
Compañia Minera Antamina S.A.	141,383	12.8	59.2
Anglo American Quellaveco S.A.	128,626	11.6	70.8
Minera Chinalco Peru S.A.	100,498	9.1	79.9
Marcobre S.A.C.	56,880	5.1	85.0
Compañia Minera Antapaccay S.A.	37,061	3.3	88.3
Hudbay Peru S.A.C.	35,751	3.2	91.6
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	20,645	1.9	93.4
Nexa Resources Peru S.A.A.	12,128	1.1	94.5
Minera Shouxin Peru S.A.	11,040	1.0	95.5
Gold Fields La Cima S.A.	9,959	0.9	96.4
Compañia Minera Condestable S.A.	7,637	0.7	97.1
Oper. Concentrados Peruanos S.A.C.	6,638	0.6	97.7
Sociedad Minera Corona S.A.	4,407	0.4	98.1
Nexa Resources Cajamarquilla S.A.	2,368	0.2	98.3
Sobreandes S.A.C.	2,319	0.2	98.5
Minera Colquisiri S.A.	1,907	0.2	98.7
Compañia Minera Santa Luisa S.A.	1,842	0.2	98.9
Otros	12,557	1.1	100.0
Total	1,107,565	100	

PRENSAREGIONAL.PE

S/ 8,700 millones de canon y nada que mostrar: la gestión fallida de las autoridades de Moquegua

POR: SALOMÓN QUISPE LLANQUI

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Responsabilidad de las autoridades de turno: Millones en canon y regalías, pero Moquegua sigue sin una sola obra que marque la diferencia. Foto referencial: GORE Moquegua. |

Desde 2004 hasta el primer trimestre de 2025, la región Moquegua ha recibido más de S/ 8,738 millones (ocho mil setecientos treinta y ocho millones de soles) por concepto de canon y regalías mineras. Sin embargo, apenas se ha ejecutado el 63% de dichos fondos.

A pesar de las transferencias millonarias, los sectores más sensibles como salud, educación y saneamiento siguen relegados. Esta nota analiza el origen, uso y destino de los recursos públicos en Moquegua y pone sobre la mesa la brecha entre ingresos y verdadero desarrollo regional.

RÍOS DE DINERO PARA TODO MOQUEGUA

Según los registros, el Gobierno Regional (GORE) de Moquegua y los Gobiernos Locales han recibido en conjunto S/ 8,738,980,020 (ocho mil setecientos treinta y ocho millones novecientos ochenta mil veinte soles) desde 2004 hasta 2025-I. De ese total, S/ 1,554 millones fueron transferidos al GORE y S/ 6,758 millones a los municipios.

Sin embargo, solo se han invertido efectivamente S/ 5,508 millones (cinco mil quinientos ocho millones de soles) en proyectos. Es decir, hay una diferencia no ejecutada de S/ 3,190 millones, lo que representa una gran brecha entre lo recibido y lo efectivamente transformado en obras y servicios públicos.

La ejecución relativa de los Recursos Determinados (RD) es baja: el Gobierno Regional ha ejecutado apenas el 38.9%, y los Gobiernos Locales, el 37.1%. Estos datos evidencian una limitada capacidad de gasto efectivo, especialmente en el uso de fondos destinados específicamente a inver-

▪ Entre 2004 y 2025, Moquegua recibió miles de millones por recursos del canon y regalías mineras, sin embargo, la incapacidad de sus autoridades de todo nivel de gobierno impidió transformarlos en bienestar.

Pr Prensa regional

27 JUL 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

¿DEPENDENCIA DE RECURSOS ORDINARIOS MÁS QUE POR CANON MINERO?

Tabla N°03: Ejecución según fuentes de financiamiento en tres niveles de gobierno, departamento Moquegua (2005 - 2025-I)

DEPARTAMENTO MOQUEGUA (S/)		GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO LOCAL
Total ejecutado	5,508,074,001	1,107,766,978	1,600,441,159	2,799,865,864
Fuente de financiamiento	RO	676,664,974	747,981,973	75,855,677
	%	61.1%	46.7%	2.7%
	RD	195,344,339	604,745,835	2,507,505,250
	%	17.6%	37.8%	89.6%
	ROOC	154,433,557	192,602,208	88,058,827
	%	13.9%	12.0%	3.1%
	Donaciones y transferencias	20,255,018	14,417,861	87,765,593
	%	1.8%	0.9%	3.1%
	RDR	61,069,091	40,693,281	40,680,517
	%	5.5%	2.5%	1.5%

PRENSAREGIONAL.PE

Pr Prensa regional

27 JUL 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

CANON: RÍOS DE DINERO MINERO

TRANSFERENCIAS POR CANON Y REGALÍAS A MOQUEGUA ENTRE 2004 Y 2025

Tabla N°01: Transferencias financiera de canon y regalías mineras (2004-2025-I) vía Recursos Determinados al Gobierno Regional y Gobiernos Locales del departamento de Moquegua

DEPARTAMENTO MOQUEGUA	TRANSFERENCIA (CANON Y REGALÍAS)	EJECUCION (RD)*	%
Gobierno Regional Moquegua	1,554,224,777.14	604,745,835.00	38.9%
Gobiernos locales de Moquegua	6,758,372,452.14	2,507,505,250.00	37.1%
UNAM Moquegua	385,696,636.15		
Total	**8,698,293,865.43**		

[*] Incluye Canon y regalías mineras

PRENSAREGIONAL.PE



Prensa regional

27 JUL 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

CANON MINERO: MUCHO INGRESO, POCA INVERSIÓN

EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN MOQUEGUA ENTRE 2005 Y 2025 SIGUE SIENDO IRREGULAR

Tabla N°02: Ejecución acumulada de proyectos de inversión Departamento de Moquegua (2005 -2025-I)

DEPARTAMENTO MOQUEGUA	EJECUCION (S/)	%
Gobierno Nacional	1,107,766,978.00	20.1%
Gobierno Regional	1,600,441,159.00	29.1%
Gobierno Local	2,799,865,864.00	50.8%
Total ejecutado	**5,508,074,001.00**	**100%**

PRENSAREGIONAL.PE

sión pública.

MUCHO INGRESO, POCA INVERSIÓN

Moquegua ha invertido apenas el 1.78% de la inversión pública nacional entre 2005 y 2025-I. Aunque este monto representa los S/ 5,508 millones ejecutados, sigue siendo inferior a lo recibido por canon y regalías. La pregunta ciudadana es inevitable: ¿dónde está la diferencia de más de S/ 3,100 millones?

A nivel de ejecución por tipo de gobierno, el panorama también es desigual. Según la fuente de canon y regalías:

- Gobierno Nacional: ejecutó solo el 20.1%
- Gobierno Regional de Moquegua: 29.1%
- Gobiernos Locales: 50.8%

Aunque los municipios muestran un mayor nivel de ejecución relativa, la cifra sigue siendo insuficiente frente a las demandas sociales y de infraestructura de la región.

¿DEPENDENCIA POR RECURSOS ORDINARIOS MÁS QUE POR CANON MINERO?

La estructura del gasto público revela una alta dependencia de los Recursos Ordinarios (RO) y de los Recursos Determinados (RD). En detalle:

- Gobierno Nacional: financia el 61.1% del gasto en Moquegua con RO (Tesoro Público), mostrando su rol centralizado en proyectos estratégicos.
- Gobierno Regional de Moquegua: tiene una estructura más diversificada, pero sigue siendo dependiente, con 46.7% de su presupuesto financiado por RO y 37.8% por RD.
- Gobiernos Locales: dependen en un 89.6% de los RD (canon y regalías). Apenas 2.7% de sus recursos vienen del Tesoro (RO), y solo 1.5% de Recursos Directamente Recaudados (RDR), lo que muestra su escasa capacidad de generar ingresos propios.

▪ Más de S/ 3,100 millones no se han ejecutado desde 2004, evidenciando una grave incapacidad de gasto por parte de las autoridades regionales y alcaldes provinciales y distritales.

¿EN QUÉ SE NOS VA EL DINERO?

¿Cómo ha sido el gasto público en la región Moquegua? ¿Cuáles han sido los sectores mayormente "favorecidos"?

El análisis sectorial de la inversión pública acumulada en Moquegua muestra una fuerte concentración en infraestructura vial: Transporte y Comunicaciones con 32.5% del total, lidera claramente el gasto.

En segundo lugar, el sector Agropecuario: 18.6%, principalmente en zonas rurales.

La siguen Educación: apenas 12.3%, Salud: ínfimo 2.2%, Saneamiento: 4.4%

Estos porcentajes revelan una tendencia de priorización en infraestructura vial, sin acompañamiento suficiente en sectores clave para el desarrollo humano. La baja inversión en educación, salud y saneamiento es especialmente preocupante para una región que aún presenta brechas sociales en zonas periurbanas y rurales.

Otras categorías como Planeamiento y contingencias (8.2%) y Otros sectores (15.3%) completan el cuadro de distribución del gasto.

RIQUEZA MAL GESTIONADA

Prioridad mal enfocada: las autoridades del gobierno regional y de las municipalidades del departamento de Moquegua, han favorecido sistemáticamente la inversión en infraestructura vial, lo cual dinamiza la economía, pero no garantiza un desarrollo equitativo ni sostenible. Además, muchos proyectos viales han presentado fallas técnicas o problemas de ejecución.

Subinversión estructural en derechos básicos: salud, educación y saneamiento han sido relegados, a pesar de su vínculo directo con el bienestar poblacional y el desarrollo humano.

Falta de equilibrio sectorial: la región requiere una infraestructura social sólida que acompañe a la física. Es indispensable que desde 2025 se apueste por cerrar brechas estructurales que llevan más de 20 años sin resolverse.

Pr Prensa regional

▪ 27 JUL 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

CANON MINERO: ¿EN QUÉ SE NOS VA EL DINERO?

PRENSAREGIONAL.PE

▪ **Tabla N°04:** Ejecución de PI acumulado tres niveles de gobierno por Función y/o Sector - Departamento Moquegua (2005 - 2025-I)

FUNCION	INV EJECUTADO PI	%
Transportes y comunicaciones	1,787,811,320.00	32.5
Agropecuaria	1,023,027,231.00	18.6
Educación	728,626,400.00	12.3
Planeamiento reserva contingencia	450,350,764.00	8.2
Cultura y deporte	356,716,356.00	6.5
Saneamiento	241,016,344.00	4.4
Salud	120,213,991.00	2.2
Otros	800,311,595.00	15.3
Total sectores	**5,508,074,001.00**	100

Municipalidad Provincial de Arequipa: más del 60% de proyectos están en cero



Análisis & Opinión

DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Víctor Hugo Rivera Chávez, alcalde de Arequipa, lidera una gestión con más del 60% de obras paralizadas y una ejecución presupuestal calificada como "muy mala". |

AREQUIPA

Un análisis técnico de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Arequipa revela un escenario crítico: al mes de julio de 2025, 27 de sus 45 proyectos registrados (60%) no tienen ejecución alguna, y el avance global apenas llega al 22.8%, cuando lo razonable sería un mínimo del 56%. Esta brecha de -33.2 puntos porcentuales refleja una gestión ineficaz, con señales de abandono y postergación en gran parte de su cartera de obras.

RETRASOS Y ABANDONO MASIVO DE PROYECTOS

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la comuna provincial asciende a S/ 55,366,751 (cincuenta y cinco millones trescientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y un soles). De este monto, solo se ha devengado S/ 12,615,532 (doce millones seiscientos quince mil quinientos treinta y dos soles), lo que representa un avance total muy por debajo del umbral mínimo aceptable.

Del total presupuestado, S/ 36,648,048 (treinta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuarenta y ocho soles) están comprometidos en proyectos que están abandonados, retrasados o sin ejecución alguna, lo que equivale a más del 66% del presupuesto total.

Solo 6 proyectos superan el 70% de ejecución, lo que evidencia una concentración muy limitada de eficiencia en casos aislados.

UNA CALIFICACIÓN "MUY MALA" EN EJECUCIÓN

Desde la perspectiva de gestión pública, la gestión de Víctor Hugo Rivera Chávez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa, el panorama expone fallas estructurales en: Planificación técnica deficiente, expedientes incompletos o inviables, capacidad limitada de las unidades ejecutoras, retrasos en licitaciones y contrataciones y falta de seguimiento y control del cronograma de inversiones.

■ A julio de 2025, la gestión provincial solo ejecutó el 22.8% de su presupuesto, muy por debajo del nivel esperado.

Esta combinación de factores debilita gravemente la capacidad de respuesta institucional y retrasa la entrega de servicios e infraestructura clave para la población arequipeña.

El bajo avance presupuestal y la alta proporción de proyectos en estado crítico permiten concluir que la calificación general de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Arequipa a julio de 2025 es, sin ambigüedad, muy mala (22.8% de avance frente a 56% esperado)

■ 28 JUL 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MINEM

Pr Prensa regional

MUNICIPALIDAD DE AREQUIPA: ¿DÓNDE ESTÁN LAS OBRAS?

■ EL 60% DE INICIATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL TIENEN 0% DE EJECUCIÓN.

CLASIFICACI N DE AVANCE POR RANGO RANGO DE AVANCE (%)	NÚMERO DE PROYECTOS	EVALUACI N
■ 70% a 100%	6	● Muy bien
■ 40% a 69%	1	● Bien
■ 20% a 39%	4	● Regular
■ 1% a 19%	7	● Mal
■ 0%	27	● Muy mal

PRENSAREGIONAL.PE

■ 28 JUL 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MINEM

Pr Prensa regional

MUNICIPALIDAD DE AREQUIPA: AVANCE CERO EN PROYECTOS CLAVE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA	55,366,751	12,615,532	22.8
PROYECTO	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
2284151: creación del puente conexión y vías de acceso, entre Urb. Esmeraldas y zona industrial Umapalca JLBR	82,293	82,292	100
2650150: mejoramiento del servicio de movilidad urbana en Av. San jerónimo	1,917,663	1,872,621	97.7
2609595: mejoramiento del servicio de práctica deportiva.	953,124	905,437	95
2080694: mejoramiento integral y sustentable de los servicios de transporte.	190,440	165,440	86.9
2598917: adquisición plataforma, equipo deportivo recreativo; remodelación servicios higiénicos, vestidores	108,703	87,634	80.6
2459564: mejoramiento servicios educación primaria I.E. 40001 Luis H. Bouroncle de Arequipa, calle Peral 710	9,402,988	6,716,344	71.5
2430659: creación servicio de protección contra inundaciones Av. 1 de Villa Confraternidad zona b y Villa Ecológica zonas b, c y d.	415,096	176,326	42.5
2415734: ampliación y mejoramiento de los servicios del centro canino.	2,328,411	838,460	36
2001621: estudios de pre-inversion	816,068	250,400	30.7
2527324: mejoramiento del servicio de movilidad Av. Jesús tramo desde el ovalo Mariscal Castilla hastaa Av. Los Incas	1,885,321	552,918	29.3
2459471: mejoramiento del servicio transitabilidad vehicular y peatonal calle Contr. Olivera y José Olaya, Chiguata	618,596	161,144	26.7
2649607: reparación calzada y vereda; renovación señales de tráfico; Av. Andrés Avelino Cáceres, Jacobo Hunter y JLBR	3,288,674	566,849	17.2
2661610: adquisición de ascensor; renovación de vías de acceso; palacio municipal Av. El Filtro del CP Arequipa	457,899	31,000	6.8
2268414: mejoramiento de la transitabilidad vehicular en las urbanizaciones La Perla y La Perlita	40,001	1,839	4.6
2556811: construcción de celdas para residuos; en relleno sanitario de Yura	4,999,432	113,928	2.3
2692838: mejoramiento servicio movilidad urbana en puente vehicular y peatonal Ernesto Gunther – Jacobo Hunter	2,313,191	40,000	1.7
2564437: mejoramiento servicio operativo o misional institucional en la Sub Gerencia Gestión Riesgo de Desastres Urb. SFS	1,945,502	25,000	1.3
2671750: mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las vías locales de Urb. Vivanco del CP Arequipa	1,463,749	15,000	1
2668491: construcción de ambiente de preparación y expendio de alimentos; I.E Juana Cervantes de Bolognesi	1,561,451	12,900	0.8
2655991: mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la Urb. Victoria de CP Arequipa	2,910,098	0	0
2607178: adquisición de servidor, grupo electrógeno y switch; en Sub Gerencia de Informática	2,758,576	0	0
2660887: renovación de calzada; berma; en Av. José Abelardo Quiñones Gonzales en CP Arequipa	2,628,954	0	0
2079927: construcción vía metropolitana tercera etapa desde el pasaje Torricos a la variante de Uchumayo	2,472,946	0	0
2664604: reparación de calzada; renovación de señalización horizontal; en Av. Andrés Martínez	2,080,317	0	0
2427223: creación servicios deportivos en la Asoc. Viv. Cerrito de Huacsapata frente a la Mz Q zona b Paucarpata	1,191,774	0	0
2559866: construcción de ambiente administrativo; adquisición de ascensor; Corte Superior de Justicia de Arequipa	943,492	0	0
2660226: renovación de calzada y señales de tráfico; reparación de vereda; en calle Beaterio en CP Arequipa	860,062	0	0
2525357: creación servicio de movilidad urbana interconexión vial y peatonal entre calle Los Andes y Calle Independencia	829,148	0	0
2671751: creación servicio de movilidad urbana intercambio vial de la Av. Hartley, Av. Pizarro de JLBR y Paucarpata	600,000	0	0
2671274: construcción de cobertura de instalaciones deportivas I.E 40165 San Juan Bautista de la Salle.	586,867	0	0
2653603: construcción de pavimento, sistema drenaje y señales de tráfico; Calle San Isidro y Ps 6 anexo Piaca, Pocsi	523,464	0	0
2669389: adquisición de cobertura y juegos infantiles inclusivos; remodelación equipo eléctrico y servicios higiénicos	495,839	0	0
2692158: reparación de calzada y talud/ muro de contención; torrentera Av. Metropolitana, Arequipa Urb. Flora Tristán	474,080	0	0
2236090: mejoramiento transitabilidad vehicular peatonal, Av. Vidaurrazaga, tramo puente Av. Cáceres y Los Incas JLBR	443,005	0	0
2493592: mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana	181,364	0	0
2320095: mejoramiento de los servicios educativos del Cetpro municipal	158,003	0	0
2606215: mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el Parque Libertad de Expresión	72,660	0	0
2564439: recuperación áreas degradadas por residuos sólidos municipales zona Pampa Ispampa, de Yura	66,000	0	0
2652171: mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales pool de maquinarias CP Arequipa	63,500	0	0
2570490: mejoramiento servicio operativo o misional institucional del departamento de la policia municipal en Av. Venezuela	57,000	0	0
2560570: mejoramiento de accesibilidad adquisición productos de primera necesidad del Mercado de Abastos El Palomar	56,000	0	0
2670611: mejoramiento del servicio de movilidad urbana en Urb. Los Ángeles	35,000	0	0
2698060: reparación de calzada; en Av. Juan De La Torre	30,000	0	0
2698112: reparación de calzada; renovación de señalización horizontal; en Av. Álvarez Thomas	30,000	0	0
2698116: reparación de calzada; renovación de señalización horizontal; en Av. Lambramani	30,000	0	0
Proyectos abandonados, postergados retrasados	36,648,048	806,516	

PRENSAREGIONAL.PE

Cerro Verde gana más con menos: USD 527 millones en medio año



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Sociedad Minera Cerro Verde registró una utilidad neta de USD 527.1 millones (quinientos veintisiete millones cien mil dólares) durante el primer semestre de 2025, consolidando su posición como una de las compañías más rentables y sólidas del país. A pesar de una ligera caída de ingresos de -2.4%, logró incrementar sus ganancias netas en 5.6%, lo que refleja una gestión operativa altamente eficiente.

EFICIENCIA OPERATIVA CON MENORES COSTOS

El principal motor de esta mejora fue la reducción del costo de ventas en -4.4%, lo que sugiere mejoras significativas en la eficiencia operativa, así como menores costos en insumos y energía. Gracias a ello, Cerro Verde consiguió mantener su rentabilidad operativa constante, incluso con ingresos en retroceso. Este resultado evidencia que la empresa ha optimizado su estructura de gastos, particularmente en distribución y financieros, logrando así un mayor margen de ganancia.

UTILIDAD EN ALZA Y CARGA TRIBUTARIA SOSTENIDA

La utilidad neta aumentó de USD 498.9 millones en 2024 a USD 527.1 millones en 2025, mientras que la carga tributaria también creció, pasando de USD 294.7 millones a USD 303.8 millones, lo que representa un aumento del 3.1%.

El pago de impuestos representa el 36.5% de la utilidad antes de impuestos, un porcentaje alineado con los estándares del sector minero peruano, confirmando el aporte fiscal significativo de la empresa.

PATRIMONIO Y RENTABILIDAD DESTACABLES

Uno de los datos más llamativos del balance es que el 84% de los activos de Cerro Verde están respaldados por patrimonio neto, lo cual indica muy bajo apalancamiento financiero y una estructura patrimonial sólida, inusual en el sector minero.

En términos de rentabilidad, la empresa alcanzó un margen neto del 24.9% sobre ingresos, demostrando que ha sabido sostener su rentabilidad incluso en contextos menos favorables.

Cerro Verde continúa siendo una pieza clave para el fisco, no solo de Arequipa, sino del Perú. Con más de USD 303 millones en impuestos pagados en seis meses, su contribución fiscal es considerable y estable.



PRENSAREGIONAL.PE

UTILIDAD NETA CRECE 5.6% Y ALCANZA US$ 527 MILLONES AL PRIMER SEMESTRE DE 2025

CUENTA	ENERO AL 30 JUNIO DEL 2024	ENERO AL 30 JUNIO DEL 2025	DIF %
Ingresos de Actividades Ordinarias	**2,169,084**	**2,116,719**	-2.41
Costo de Ventas	-1,298,848	-1,241,984	-4.38
Ganancia (Pérdida) Bruta	**870,236**	**874,735**	0.52
Gastos de Ventas y Distribución	-74,299	-59,386	-20.07
Otros Gastos Operativos	-12,360	-37,546	203.77
Ganancia (Pérdida) Operativa	**783,577**	**783,426**	-0.02
Ingresos Financieros	18,722	17,858	-4.61
Gastos Financieros	-4,741	-3,744	-21.03
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	**793,625**	**830,963**	4.70
Ingreso (Gasto) por Impuesto	-294,741	-303,832	3.08
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	**498,884**	**527,131**	5.66
TOTAL, DE ACTIVOS	**8,034,461**	**8,388,521**	4.41
Total, Patrimonio	**6,783,485**	**7,059,760**	4.07

28 de julio: construir un Perú más justo y digno



Análisis & Opinión

POR: GUSTAVO PUMA CÁCERES

gpumacac@unsa.edu.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Foto referencial |

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

A pocas horas del último discurso a la nación de la reprochable Dina Boluarte, con el 98% de desaprobación, al igual que el Congreso. En un nuevo aniversario de nuestra independencia, la reflexión sobre el estado actual de la nación se torna ineludible. Ante una compleja encrucijada social, económica y sobre todo política, el llamado de los próceres a forjar una república soberana y justa resuena con más fuerza que nunca. Es momento de analizar las fracturas que nos duelen como país y trazar una ruta clara hacia el Perú que anhelamos: uno con oportunidades para todos.

Este 28 de julio, mientras los colores rojo y blanco visten nuestras calles y hogares, la celebración nos invita a un profundo examen de conciencia nacional. Han pasado más de dos siglos desde que la histórica proclamación de Don José de San Martín sentara las bases de una promesa: "El Perú es, desde este momento, libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende". Hoy, esa promesa parece resquebrajada por una realidad marcada por la desigualdad persistente, la pobreza que afecta a millones, la desconfianza y una crisis política que ha debilitado la confianza en las instituciones. Hoy, más que nunca, es necesario un compromiso colectivo para construir un Perú más justo y digno para todos.

El Perú del 2025, si bien muestra proyecciones de crecimiento económico moderado impulsado por la minería y la agroexportación, arrastra pesadas cadenas que impiden que este avance se traduzca en bienestar para todas las familias. Las cifras son elocuentes y dolorosas: cerca del 28% de la población, es decir, más de 9 millones de peruanos, vive en condición de pobreza. A esta alarmante cifra se suma un dato aún más preocupante: casi el 60% de los peruanos es pobre o se encuentra en una situación de vulnerabilidad, a un paso de caer en la pobreza ante cualquier adversidad, como la pérdida del empleo o una enfermedad.

Esta fragilidad económica se ve agravada por una profunda crisis política y de gobernabilidad. La constante tensión entre los poderes del Estado, la alarmante percepción de la corrupción que nos posiciona desfavorablemente

> ■ La patria no se construye solo con discursos, sino con acciones concretas que prioricen la justicia social y el bienestar de todos.

en rankings internacionales y la creciente inseguridad ciudadana han minado la confianza de la población en sus instituciones y líderes. Esta "crisis política crónica", como la denominan diversos analistas, no es un problema abstracto; tiene consecuencias directas: frena inversiones, debilita las políticas públicas y desvía recursos vitales que deberían destinarse a cerrar brechas en salud, educación e infraestructura.

El sueño de una nación construida sobre "la justicia de su causa" se ve traicionado cada vez que la corrupción se apropia del futuro de nuestros niños, cada vez que la burocracia y Estado impide el progreso de los emprendedores y cada vez que un peruano no puede acceder a servicios de salud o educación de calidad por haber nacido en una región olvidada.

LAS CLAVES PARA SALIR ADELANTE

Superar esta compleja coyuntura no es una tarea sencilla ni inmediata, pero tampoco imposible. Requiere de una visión de Estado, de un compromiso inquebrantable y de la participación activa de todos los sectores de la sociedad. A continuación, se presentan cuatro claves fundamentales para empezar a construir ese Perú más justo y digno que todos merecemos:

1. Fortalecimiento de la democracia y lucha contra la corrupción: La lucha contra la corrupción es esencial para construir un proyecto de nación sólido, requiriendo una reforma judicial independiente y transparente, instituciones fuertes con funcionarios honestos y vigilancia ciudadana constante. Sin honestidad en la gestión pública, cualquier esfuerzo será en vano.

2. Educación, inversión social en el capital humano: Una población educada y saludable es el motor más poderoso para el desarrollo. Es urgente priorizar la educación y la salud con presupuestos protegidos, enfocados en calidad y equidad. Invertir en la primera infancia, mejorar la infraestructura escolar, capacitar docentes y garantizar salud universal no es un gasto, sino la inversión más rentable para combatir la pobreza y crear igualdad de oportunidades.

3. Hacia una economía diversificada e inclusiva: Dependemos de la exportación de materias primas que nos hace vulnerables a los vaivenes del mercado internacional. Es crucial acelerar la diversificación económica, apoyando a la pequeña y mediana empresa, fomentando la innovación y la tecnología, y desarrollando sectores con alto potencial como el turismo sostenible, la agroindustria con valor agregado y las energías renovables. Un crecimiento económico que no genera empleo de calidad ni desarrollo en las regiones es, simplemente, un crecimiento incompleto.

4. Diálogo y unidad nacional, el poder de una ciudadanía activa y vigilante: La construcción de un Perú mejor es una responsabilidad compartida. La "voluntad general de los pueblos" que invocó San Martín debe manifestarse hoy a través de una sociedad civil organizada, informada y proactiva. Es deber de cada ciudadano exigir transparencia, denunciar la corrupción, participar en los debates públicos y fiscalizar a sus autoridades. La indiferencia es el mayor cómplice del estancamiento.

UN COMPROMISO DE TODOS LOS PERUANOS Y PERUANAS

Este 28 de julio no solo es una fecha para celebrar, sino también para asumir un compromiso. Los peruanos, desde sus distintos roles como empresarios, funcionarios, trabajadores, ambulantes, docentes o estudiantes, deben trabajar juntos por un país más equitativo. La patria no se construye solo con discursos, sino con acciones concretas que prioricen la justicia social y el bienestar de todos.

El Perú tiene un potencial enorme en recursos naturales, cultura milenaria y una población trabajadora y emprendedora. El camino no es fácil, pero con determinación y unidad, es posible lograr un futuro donde la desigualdad y la pobreza sean solo recuerdos del pasado. ¡Felices Fiestas Patrias, y que haya la esperanza de que nos encuentre más unidos en la construcción de un Perú justo y digno!

Provincia Arequipa: más de la mitad de sus municipios fallan en ejecución de obras



DR. ROBERTO TITO CONDORI PÉREZ
DOCENTE UNAM
DIARIO PRENSA REGIONAL

AREQUIPA

Al mes de julio de 2025, el balance de ejecución de obras públicas por parte de las municipalidades de la provincia de Arequipa presenta un panorama preocupante. A pesar de contar con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) total de S/ 1,098,024,651 (mil noventa y ocho millones veinticuatro mil seiscientos cincuenta y un soles), el avance devengado apenas alcanza S/ 415,175,945 (cuatrocientos quince millones ciento setenta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco soles), lo que representa un avance promedio provincial de 37.81%, muy por debajo del 56% esperado a esta altura del año.

A MEDIO CAMINO

El desfase entre el avance real y el estándar esperado genera una brecha de -18.19 puntos porcentuales, lo que evidencia serias deficiencias en la gestión del ciclo de inversión pública. Más de la mitad de los gobiernos locales (14 de 29) registran ejecuciones por debajo del 35%, lo que representa un rendimiento alarmantemente bajo en términos de capacidad de gasto.

■ Solo 4 de 29 municipalidades cumplen el estándar esperado a julio de 2025, revelando una gestión ineficaz del gasto.

Solo cuatro municipalidades destacan por superar el umbral del 56%: Tiabaya, José Luis Bustamante y Rivero, Vítor y Santa Isabel de Siguas, evidenciando una gestión técnica y administrativa más eficiente.

MUNICIPIOS CON EJECUCIÓN CRÍTICA

En el otro extremo, se encuentran distritos con ejecución menor al 25%, entre ellos: Chiguata, Sachaca, Pocsi, Santa Rita de Siguas, Tarucani, Characato, así como la Municipalidad Provincial de Arequipa, que debería liderar el proceso, pero hoy es parte del grupo con desempeño deficiente.

Los factores que explican este bajo rendimiento son múltiples: Expedientes técnicos incompletos o mal elaborados. Retrasos en procesos de licitación. Equipos técnicos municipales limitados o sin continuidad. Problemas en la descentralización operativa. Priorización inadecuada de proyectos o falta de planificación multianual.

El avance promedio de 37.81%, con más de la mitad de municipios incumpliendo sus metas mínimas, confirma una crisis de eficiencia en la gestión de inversión pública a nivel local.

| Chiguata, sin rumbo: uno de los municipios con menor ejecución de obras en toda la provincia de Arequipa. |

■ 28 JUL 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MINEM

AREQUIPA: OBRAS A MEDIO CAMINO

■ MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA SOLO EJECUTAN 37.8% DE SU PRESUPUESTO A JULIO DE 2025

CALIFICACIÓN	RANGO (%)	Nº DE MUNICIPALIDADES	PORCENTAJE (%)
Muy bien	≥ 56	4	13.8
Bien	45 – 55.9	6	20.7
Regular	35 – 44.9	5	17.2
Mal	25 – 34.9	7	24.1
Muy mal	< 25	7	24.1
		29	100

PRENSAREGIONAL.PE




■ 27 JUL 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: BVL Southern Peru - Proyección

AREQUIPA: LA MITAD DE LOS MUNICIPIOS NO EJECUTA NI EL 35% DE SU PRESUPUESTO

■ 14 DE 29 MUNICIPALIDADES EN AREQUIPA MUESTRAN BAJO DESEMPEÑO PRESUPUESTAL AL 2025 OCAS SUPERAN EL UMBRAL DE CUMPLIMIENTO DEL 56%.

MUNICIPALIDAD	PIM	DEVENGADO	AVANCE %	CALIFICACI N
MD Tiabaya	47,599,056	31,742,170	66.69	Muy bien
MD JL Bustamante y Rivero	26,390,901	15,491,041	58.70	Muy bien
MD Vitor	28,737,434	16,773,588	58.37	Muy bien
MD Santa Isabel de Siguas	4,032,548	2,321,866	57.58	Muy bien
MD Uchumayo	60,028,291	32,822,342	54.68	Bien
MD Sabandia	4,348,545	2,362,324	54.32	Bien
MD Alto Selva Alegre	47,328,873	24,719,256	52.23	Bien
MD Cayma	54,119,044	26,117,153	48.26	Bien
MD Socabaya	57,083,256	27,493,557	48.16	Bien
MD Yura	39,494,213	18,759,165	47.50	Bien
MD La Joya	43,589,155	19,350,376	44.39	Regular
MD San Juan De Siguas	1,262,819	540,872	42.83	Regular
MD Paucarpata	80,553,389	30,654,330	38.05	Regular
MD Jacobo Hunter	24,114,714	8,488,320	35.20	Regular
MD Cerro Colorado	118,519,847	41,614,454	35.11	Regular
MD Quequeya	7,881,007	2,717,346	34.48	Mal
MD Mariano Melgar	39,271,573	13,204,520	33.62	Mal
MD Mollebaya	7,434,384	2,362,728	31.78	Mal
MD Yanahuara	4,221,497	1,232,660	29.20	Mal
MD Yarabamba	229,332,932	61,280,649	26.72	Mal
MD Miraflores	18,528,440	4,863,787	26.25	Mal
MD Polobaya	1,313,690	341,763	26.02	Mal
MD Characato	19,444,602	4,627,441	23.80	Muy mal
MD San Juan de Tarucani	17,306,087	3,956,185	22.86	Muy mal
MP Arequipa	**55,366,751**	**12,629,559**	**22.81**	**Muy mal**
MD Santa Rita de Siguas	7,199,862	1,633,723	22.69	Muy mal
MD Pocsi	1,386,019	248,414	17.92	Muy mal
MD Sachaca	47,263,996	6,419,051	13.58	Muy mal
MD Chiguata	4,871,726	407,305	8.36	Muy mal
Total	1,098,024,651	415,175,945	37.81	

PRENSAREGIONAL.PE

UNSA recibió S/ 709 millones en canon minero y regalías



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

AREQUIPA

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) ha sido una de las principales beneficiarias del canon minero y regalías en el sur del Perú. Entre 2004 y 2025, recibió aproximadamente S/ 709.6 millones (setecientos nueve millones seiscientos mil soles) por concepto del 20% correspondiente a universidades públicas, lo que representa una media anual de S/ 33.8 millones, aunque con fuertes variaciones interanuales.

El análisis histórico muestra cinco etapas claramente diferenciadas: 2004–2006: despegue moderado, con ingresos entre S/ 0.5 y S/ 3.9 millones anuales.

2007–2012: periodo de fuerte crecimiento, impulsado por el ciclo de precios de los minerales, alcanzando más de S/ 40 millones en 2012.

2013–2017: caída progresiva, con ingresos entre S/ 12 y S/ 23 millones, reflejando el retroceso en las cotizaciones del cobre.



2018–2025: segunda gran etapa de expansión, alcanzando su pico en 2025 con S/ 82.5 millones, impulsado por nuevos proyectos mineros en Arequipa, mejores precios internacionales y mayores volúmenes de producción.



Aunque los recursos recibidos por la UNSA son significativos, su impacto transformador ha sido limitado. Las carencias en infraestructura académica, calidad educativa, producción científica y vinculación con el entorno regional siguen siendo evidentes.

Los S/ 709.6 millones deberían haber representado un verdadero motor de transformación hacia una universidad pública con estándares internacionales. Sin embargo, el foco no debe estar solo en cuánto se recibió, sino cómo se usó y qué impacto real generó.



Dimensiones del conflicto minero: Valle de Tambo y Chala - Caravelí

MOLLENDO

Chala es el distrito caravileño de mayor población propia y flotante; de mayor movimiento económico y comercial; está en ruta de la carretera Panamericana; con conexiones viales hacia Ayacucho sur (Coracora). Caravelí es la única provincia de la región Arequipa donde las actividades económicas: agricultura, pesca y minería, conviven sin conflicto alguno, por decisión de los mismos agricultores, pescadores y mineros; no han requerido de largas ni tensas negociaciones de "toma y daca" para invertir, trabajar y producir; situación de tranquilidad productiva conseguida, reitero, por su misma gente, y todavía, sin intervención del Estado.

El milagro Caravelí, no estoy hiperbolizando, menos fantaseando, de coexistencia de agricultura, pesca y minería, es posible porque los actores económicos son pequeños o medianos o independientes empresarios de las actividades descritas, donde todos ellos se sienten iguales, con similares aspiraciones, desplegando grandes esfuerzos para hacerse de una de ellas. Este hecho social y económico debe ser estudiado por las tantas universidades de Arequipa que están encerradas en sus recintos sin mirar a las provincias; encima, se atreven a dar orientaciones a los candidatos a gobernadores regionales y alcaldes provinciales sin conocer ni investigar a las provincias que también son arequipeñas; ni qué se diga de las ONG, se crean para servirse a sí mismas y recibir dinero extranjero sin contribuir al desarrollo de los pueblos.

El Estado, en sus niveles de gobierno nacional y regional, no ha hecho nada significativo en Chala; no le han resuelto el problema del agua potable, sigue esperando el presupuesto del MEF; el gran hospital, hasta ahora, no funciona como tal; ese Estado fue incapaz de prevenir el conflicto luctuoso (entre mineros), con muertos, habido en Atico hace algunos años; no lo previeron por corrupción de los burócratas del Gobierno Regional de Arequipa y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM); a esto le llamo Estado ausente, apareciendo como Estado represor, ocasionando una dolorosa muerte y heridos, e impacto psicológico negativo en su población. Necesitamos un nuevo Estado descentralizado, municipalista, que invierta en solucionar problemas, no engullidor del presupuesto, dejando a las provincias a su suerte. El Estado debe reconciliarse con Chala y Caravelí.


| Bloqueo en la Panamericana Sur - Chala – Caravelí. |

En el Valle de Tambo, ancestralmente agrícola, sí hay una fuerte oposición al proyecto minero Tía María y La Tapada, yacimientos ubicados en el distrito de Cocachacra; el lema es: "Agro sí, mina no"; la represión estatal ha dejado varias muertes, heridos, sentenciados, afectación en la salud de la población; el Estado tiene una deuda moral con el Valle de Tambo. El portento de la oposición es que no tienen dirigentes, pero sí voceros; entre ellos discrepan en la forma, pero coinciden en el fondo, caso sui géneris, digno de examinar por los científicos sociales. Es decir, en la provincia de Islay se da una situación diferente a la de Chala-Caravelí; sin embargo, el Estado en ambos casos ha reprimido, tanto a los opositores a la actividad minera en el Valle de Tambo, como a los pro mineros de Chala-Caravelí; la verdad no debe reprimirse, las posiciones colectivas.

Esto evidencia que el Estado, frente a las "posiciones colectivas", no tiene como política el diálogo; se caracteriza por negarse a respetarlas; lo peor, el Estado produce normas que no cumple: emitió la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 153-2018-MINAGRI-SERFOR-DE, aprueban incorporación de 36 ecosistemas a la "Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles", varios de los cuales se encuentran en la provincia de Islay; expidió la Resolución Viceministerial N° 0079-2010-VMPCIC-MC, "Declara patrimonio cultural de la Nación a los monumentos arqueológicos prehispánicos ubicados" en Deán Valdivia, Cocachacra y Mejía (Valle de Tambo). Por lo tanto, dentro de tales áreas, no puede realizarse actividad minera y otras. Ahí no actúa el Estado. ¿Por qué?

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe



WhatsApp
956-424-000
974-466-951

N° 0977

F	Á	L	E	X	S	U	L	N	B	I	J	Á	Z	X	Á	Ü	R	L	Ú
K	O	R	E	A	J	I	N	C	O	D	O	G	É	X	N	J	Á	A	O
Q	L	A	N	D	S	E	E	R	P	Ñ	E	N	E	J	Í	I	Y	B	Z
M	L	A	K	E	L	A	N	D	T	E	R	R	I	E	R	E	P	R	K
A	É	L	Ö	W	C	H	E	N	Z	N	M	G	O	Ü	V	D	Z	A	Y
S	K	E	B	F	L	O	K	J	U	P	K	I	S	H	U	X	L	D	É
T	L	U	M	O	P	H	Á	P	Ü	Z	C	K	O	M	O	N	D	O	R
Í	H	C	M	T	R	K	K	U	V	A	S	Z	V	U	Ó	Ó	Z	R	Ó
N	Í	K	E	E	S	H	O	N	D	I	N	W	E	N	K	N	E	R	M
T	Ú	K	E	R	R	Y	B	L	U	E	T	E	R	R	I	E	R	E	T
I	D	H	Z	K	R	O	M	F	O	H	R	L	Ä	N	D	E	R	T	K
B	I	I	V	M	Y	X	B	H	F	Ú	S	É	Z	W	P	Ñ	H	R	N
E	L	E	B	R	E	L	H	Ú	N	G	A	R	O	B	O	Ú	A	I	T
T	W	H	S	V	K	M	A	S	T	Í	N	Ñ	Q	B	Í	R	W	E	I
A	A	J	É	N	W	Á	K	L	E	O	N	B	E	R	G	E	R	V	B
N	P	D	Ó	V	M	K	T	Á	K	Ñ	K	A	M	G	T	C	R	E	X
O	M	P	I	L	H	A	S	A	A	P	S	O	N	Ó	Ó	Ñ	U	R	M

RAZAS DE PERROS LETRA (K)

- ☐ KEESHOND
- ☐ KERRY BLUE TERRIER
- ☐ KISHU
- ☐ KOMONDOR
- ☐ KOREA JINCO DOG
- ☐ KROMFOHRLÄNDER
- ☐ KUVASZ
- ☐ LABRADOR RETRIEVER
- ☐ LAKELAND TERRIER
- ☐ LANDSEER
- ☐ LEBREL HÚNGARO
- ☐ LEONBERGER
- ☐ LHASA APSO
- ☐ LÖWCHEN
- ☐ MASTÍN
- ☐ MASTÍN TIBETANO

DePeru.com

¡JUÉGALO! Sudoku

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

	7	5	6					
6		8	3			5		4
	4	2						
5				9				
		1	4			6		5
4	3	7		6	2	9		
8		3						
		9			4	8	5	
2				7	8			

N° 0514

6	9	7	4	3	2	5	1	8
2	5	3	9	1	8	4	7	6
8	1	4	5	7	6	2	9	3
4	8	6	1	5	9	7	3	2
5	3	9	8	2	7	1	6	4
1	7	2	6	4	3	9	8	5
9	2	1	3	8	5	6	4	7
3	6	5	7	9	4	8	2	1
7	4	8	2	6	1	3	5	9

N° 0513

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0976

Z	J	P	Ü	N	D	L	Ú	B	C	C	J	A	Q	Q	Ñ	H	C	A	J
H	O	J	B	B	B	Y	S	Í	E	Q	B	B	E	C	O	R	E	N	A
B	I	P	E	C	E	E	A	Í	F	I	A	E	E	T	I	D	K	A	V
E	V	S	L	Z	Y	L	L	M	Ñ	C	N	Z	L	L	L	Ñ	D	G	N
I	L	Z	I	R	N	Á	A	E	W	T	O	G	G	A	I	Ó	L	B	T
S	N	G	C	Ú	K	M	T	H	N	Ü	B	S	O	Z	O	C	D	E	A
A	M	Ü	O	D	A	Q	J	M	O	Ñ	H	Y	O	L	Z	N	O	L	E
G	Y	N	S	B	E	C	K	O	X	N	Ú	Í	N	K	E	Y	I	S	O
A	B	B	B	E	C	M	A	N	J	U	I	Ñ	A	M	Á	A	D	A	O
É	Ó	S	B	E	L	Á	S	Q	U	E	Z	A	Y	P	É	Y	J	Ü	Q
Ó	T	I	G	L	T	J	B	E	G	M	Z	O	É	J	Z	A	N	X	M
Ñ	N	I	B	P	S	P	T	U	J	F	G	Ñ	B	X	X	C	N	A	I
O	V	Q	L	Ú	T	C	E	T	V	W	Ü	B	É	F	Z	Ó	U	Y	É
T	L	K	L	L	H	B	B	E	G	A	Z	Z	O	G	H	B	O	J	G
Ü	G	A	E	R	Ü	Ú	Ó	V	K	D	Ü	Ú	V	E	Á	Y	U	Y	W
Ó	B	E	C	E	R	R	R	A	Ü	F	L	R	H	B	E	L	I	T	O
Á	U	O	N	M	Y	O	T	X	J	M	M	D	Ú	J	N	Q	S	O	P

Mollendo celebra: Nacional FBC se impone a Juventud Alfa

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ Con garra, empuje y el aliento incesante de su hinchada, los albirrojos superaron 2-1 a Juventud Alfa y siguen soñando en la Liga 3.

En un partido no apto para cardiacos, Nacional FBC de Mollendo volvió a hacer vibrar el estadio con una victoria cargada de emoción y suspenso. Por la fase regional del Grupo 4 de la Liga 3 del fútbol profesional peruano, el conjunto albirrojo se impuso 2-1 al difícil Juventud Alfa Pisac Fútbol Club del Cusco, resultado que lo catapulta al segundo lugar de la tabla, igualando en puntos al mismo rival pero superándolo por diferencia de goles.

Desde el pitazo inicial, los locales salieron decididos a imponer condiciones. El dominio se tradujo en ventaja a los 39 minutos del primer tiempo, cuando Gustavo Torres, con frialdad desde los doce pasos, puso el 1-0 que desató la primera explosión en las tribunas.

Sin embargo, en el complemento, la visita reaccionó. Yerald Reinoso aprovechó un descuido en el fondo albirrojo y marcó el 1-1 a los 14' del segundo tiempo, sembrando incertidumbre en las gradas y generando momentos de tensión para el cuadro mollendino.

Pero Nacional nunca dejó de luchar Y encontró el gol del triunfo gracias a Luis Pastor, quien convirtió con precisión un nuevo penal a los 52 minutos del segundo tiempo. El grito de gol sacudió el estadio y selló una victoria tan peleada como celebrada.







Con este resultado, Nacional FBC suma 29 unidades, igual que Juventud Alfa, pero con mejor diferencia de goles, colocándose en el segundo lugar del Grupo 4 y manteniendo intactas sus aspiraciones en el torneo de Tercera División del fútbol peruano.

El último reto de esta fase será de visita, el próximo domingo 3 de agosto en Tacna, donde se enfrentarán a Patriotas FC. En Mollendo, la ilusión está más viva que nunca.

